

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Zedeq y Zedaqah en la era postmoderna [Zedek and Zedaqah in the postmodern age]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Skorka, Abraham
Publisher	Instituto Universitario ISEDET
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-06-11 11:28:34
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/155130

Zedeq y Zedaqah en la era postmoderna·

Abraham Skorka

Resumen: el artículo indaga el sentido de las palabras Zedeq y Zedaqah desde varios ámbitos tales como la perspectiva de la tradición rabínica, desde el sentido bíblico, y desde su actualización para los desafíos de nuestro tiempo. Analiza su valor en el contexto de las diferentes crisis del siglo XX y propone volver a repensar la relación con el Dios que se revela a sí mismo.

Abstract: This article explores the meaning of the Hebrew words Zedeq and Zedaqah from many different perspectives: the rabbinic tradition, the biblical context, and the multiple challenges of our time. The author analyzes its importance in the context of the different crises during the last century and proposes to rethink in the proper relationship with the God who reveals himself to the humankind under the light of these concepts.

Desde los tiempos bíblicos, meditar acerca del sentido y la problemática de la existencia, significa para el judío un acto que hace a la vida misma. La Torah, revelación de Lo Divino a lo humano, es el prisma a través del cual debe analizarse la existencia, buscando su sentido en uno mismo, en su relación con el prójimo y con el Creador. Ya en el texto deuteronomista (6: 6-7), después de la proclamación de la unicidad de Dios, fundamento del credo de Israel, se prescribe enseñar estos conceptos a los hijos y meditar en los mismos tanto mientras uno se halle en su hogar como en el camino; al acostarse para el reposo como al levantarse para la diaria acción.

Cuando Josué asume la misión de liderar al pueblo, Dios le prescribe no apartar de su boca el texto de la Torah y meditar en él de día y de noche, siendo

Palabras clave: Antiguo Testamento. Judaísmo. Literatura rabínica. Justicia.

Keywords: Old Testament. Judaism. Rabbinic Literature. Justice.

* Ponencia presentada en el 18th reunion de la International Catholic-Jewish Liason Committee (ILC) 2004.

ésta la actitud que lo conducirá al éxito de su liderazgo (1: 8). El mismo verbo que aparece en el citado primer capítulo de Josué, *lahagot*, meditar, es empleado por el salmista en el primer capítulo de su texto, para definir la actitud del hombre justo: “el que medita en la Torah de Dios de día y de noche.”

A diferencia de la realidad grecolatina en la cual se gestó el famoso adagio: *primum vivere deinde philosophare*, el imperativo bíblico es: medita y viviréis. Al final del tratado de *Makot* (24, a) se halla la famosa *derashah*, homilía, del Rabi Simlai, amoraita de la segunda generación en Israel, en donde enseña que son seiscientos trece los preceptos de la Torah y trata de resumir su esencia en unos pocos versículos bíblicos. Esforzándose por ser lo más suscito posible, concluye el sabio que el versículo: “Así ha dicho el Señor a la casa de Israel: Buscadme y viviréis” (Amós 5: 4), resume el sentido de todos los preceptos.

Si bien el verbo *lidrosh* que se utiliza en el versículo, denota en una de sus acepciones en el hebreo de la Biblia, la acción de buscar a Dios, en el hebreo talmúdico adquirió el sentido de analizar profundamente los versículos del texto sagrado, deduciendo de los mismos las respuestas a las inquietudes existenciales.

Aunque las palabras del Rabi Simlai fueron refutadas dos generaciones después en Babilonia, por el Rabi Najman bar Yitzjaq, quien dijo que la búsqueda de Dios se extiende a todos los versículos bíblicos de la Torah y por lo tanto el versículo que resume a todos los preceptos debiera ser: “el justo en su fe vivirá” (Habacuc 2: 4), la sutileza de la propuesta del Rabi Simlai aun impacta nuestras mentes y corazones. En la visión judía, la vida es vivida plenamente como tal, mientras haya una búsqueda intelectual y afectiva de Dios que sepa traducirse en el cotidiano accionar.

Desde la perspectiva de la Torah, la actitud de contemplación y análisis de la problemática social en el seno del pueblo de Israel y demás pueblos que conforman la humanidad, adquirió una expresión singular a partir de la generación de los así denominados profetas del texto: Isaías, Oseas, Amós y Miqueas. La injusticia social, la degradación del hombre por el hombre, la egolatría, el egocentrismo, el paganismo, las nefastas políticas de los imperios, tanto en Israel como en el mundo, fue tema central de sus discursos.

No fueron personajes políticos. Se hallaban más allá de toda ambición de poder, pretendían ser la conciencia de la sociedad de Israel en particular y de la humanidad en general. No hablaban en nombre propio, lo hacían en nombre de Dios.

Los sabios del Talmud enseñan que a partir de la generación de Hageo, Zacarías y Malaquías, el espíritu de santidad desapareció de Israel (Yoma 9, b), y que ellos fueron los últimos profetas (Bava Batra 14, b). De acuerdo a otra versión

(*idem* 12, b) desde que el templo de Jerusalem fue destruido la profecía fue sustraída a los profetas y entregada a los confundidos y lactantes, y sólo le quedaron a Dios en este mundo las cuatro *amot* (codos) de la *halakha*, la ley que se funda en la Torah y es desarrollada por los sabios de cada generación.

Si bien la profecía fue reemplazada por la *halakha* y los profetas por los sabios (*khakhamim*) la actitud meditativa siguió vigente. Ya nadie puede invocar más “Dios me lo ha revelado”, ni siquiera se puede prestar atención a una voz celestial –*bat kol*– para modificar algún aspecto de la *halakha*, como se aprende del relato de la discusión del horno de Akhnai en *Bava Metzia* 59, a, b. La Torah, como explica Maimónides en su introducción a *Mishneh Torah*, es eterna y por ello no aceptaron los sabios, en el relato aludido, prestar atención al *bat kol*, pues nadie puede modificar su contenido invocando una revelación celestial.

Empero el desafío primigenio persiste, es hallándose en las cuatro *amot* de la *halakha* que debe contemplarse la existencia, la personal y la de la gran sociedad humana, meditar acerca de la misma y encontrar en esa búsqueda el sentido del ser.

* * *

Antes de abordar el tema específicamente, bien vale una aclaración semántica y conceptual acerca de Zedeq y Zedaqah. Zedeq se debe traducir como justicia. En ese sentido es utilizado el vocablo en innumerables pasajes de la literatura bíblica y talmúdica. De todos modos el concepto bíblico de justicia no se refiere exclusivamente al cumplimiento y respeto de las leyes. La Torah (Deuteronomio 6: 18) antepone el desafío de hacer: *ha-yashar ve-ha-tov*, lo correcto y lo bueno, a los ojos de Dios. No se trata meramente de cumplir con los preceptos, evitando mediante un proceder encuadrado en ellos una penalidad, siendo definido por ende, como un hombre de corrección y justicia. La justicia proclamada por la Biblia es aquella que demanda del individuo, de los líderes y de la sociedad toda, el compromiso de analizar críticamente, a la luz de los preceptos que en ella se explicitan, cada una de las acciones para juzgarlas en su rectitud y bondad. No siempre lo correcto es lo bueno y viceversa, su dinámica complementación es la demanda bíblica.

Por otra parte, ya nos enseñó el Rabi Moshe ben Najman en su exégesis a la Torah¹, que supuestamente, se puede cumplir con todos los preceptos de la Torah, pero tergiversándolos mediante todo tipo de artilugios. El adagio que se acuñó en Latinoamérica, “hecha la ley hecha la trampa”, ya fue anticipado en el siglo XIII por el sabio nacido en Gerona como “*naval biReshut haTorah*”, “un malvado en el marco legal de la Torah”

1 En los comentarios a Vaikra 19: 2, a las palabras *Kedoshym Tyhiu*.

Es en ese amplio sentido del concepto de justicia, que utilizaremos el vocablo en esta exposición.

Zedqah no debe traducirse como caridad, como generalmente se hace. Zedaqah, cuya raíz es la misma que Zedeq, se refiere a la imposición que una comunidad organizada grava proporcionalmente sobre los bienes de sus miembros para ayudar al necesitado. No es un acto indefectiblemente voluntario, la *halakha* enseña que se debe tomar por la fuerza pública de aquél que poseyendo, se niega a contribuir². La caridad es un acto voluntario. Tal vez debiéramos utilizar el vocablo *Jesed*, tal como lo entendieron los sabios del Talmud para definir el concepto de caridad. Leemos en Suca 49, b: “Enseñaron nuestros maestros: en tres aspectos el *Jesed* es superior a la *Zedaqah*. La *Zedaqah* sólo puede realizarse con dinero, el *Jesed* tanto con dinero como con acciones. La *Zedaqah* se ejercita con los pobres, *Jesed*, tanto con los pobres como con los ricos. La *Zedaqah* es para los vivos, el *Jesed* tanto para los vivos como para los muertos.

La *Zedaqah* se relaciona con el *Zedeq*, la justicia, en el sentido de reparar una injusticia social. Toda sociedad en la cual hay indigentes, de alguna u otra forma posee falencias en las normas jurídicas que la constituyen.

De todos modos, en el mismo párrafo talmúdico, hallamos la opinión del Rabi Elazar, que dice que la *Zedaqah* no es retribuida (por Dios) sino por el *Jesed* con que se realiza. Es en este último sentido que se utilizará el concepto a continuación. O sea, la acción que se realiza para con el necesitado en reparación de la injusticia social por él sufrida, imbuída de un sentimiento y expresiones de respeto, atención, preocupación y desprendimiento, con que se acompaña dicha acción.

* * *

Analizar el *Zedeq* y la *Zedaqah*, implica profundizar en la esencia misma del accionar humano a fin de examinar en qué medida el mismo conlleva a la presencia de una dimensión de Dios en su medio. Leemos en el Libro de los Salmos (89: 15): “Justicia y juicio son el cimiento de Tu trono”. La creencia en Dios se manifiesta, de acuerdo a la Biblia, mediante el establecimiento de la justicia. Al no haber *Zedeq* ni *Zedaqah*, la presencia del Creador es eclipsada.

Retornando a la *derashah* del Rabi Simlai, arriba mencionada, cabe enfatizar que antes de citar al versículo de Amós, refiere el sabio otro de Isaías que contiene dos elementos que a su entender resumen la intención y propósito de todos los preceptos: “Así ha dicho el Señor: Guardad justicia y haced *Zedaqah*” (56: 1). No se habla aquí de fe, ni de las características del credo, sino de su manifestación

2 Yad, Hilkhoh Matnot Anyim 7: 10.

mediante Zedeq y Zedaqah en la conducta diaria como esencia básica del cumplimiento de los preceptos bíblicos y de la fe en Dios.

Por último, antes de abordar el tema, se analizará brevemente la relación entre Tzedeq y los valores en los que creen el individuo y la sociedad.

En un famoso pasaje del tratado de Yoma (67, b), son citadas las enseñanzas de los sabios acerca de aquellos conceptos que si no hubiesen sido explicitados en la Torah, la lógica que emerge de la existencia impulsaría su decreto, a saber: la prohibición del culto pagano, las relaciones incestuosas y aberrantes, el derramamiento de sangre, el hurto y la blasfemia del nombre de Dios. En tanto que hay otras normas en la Torah que no poseen una explicación racional, como ser: la prohibición de la ingesta de carne porcina, de vestir telas que mezclan lana y lino, etc.

Este pasaje talmúdico, en el cual pareciera esbozarse el concepto de un *jus naturale*³, merece un análisis especial. ¿Realmente la vida posee una lógica que puede imponer normas y leyes? ¿Acaso no hubo pueblos en pleno siglo veinte que desconocieron el respeto por la vida perpetrando matanzas horribles como las que no se habían visto jamás? ¿Acaso hoy en día no hay millones que enarbolan los estandartes de la muerte y el culto al paganismo?

El *jus naturale* de acuerdo al Rabi Iohanán (Eiruvín 100, b) puede ser aprendido de los animales, que parecieran tener inscriptos en sus genes ciertas características etiológicas de la que muchos humanos carecen. La lógica a la cual alude el tratado de Yoma, se apoya sobre el axioma de que cada individuo en su condición de tal posee el derecho de vivir dignamente sobre la faz de la tierra; que el desarrollo espiritual es el desafío del ser, y que cada uno debe ayudarse a sí mismo y al prójimo para alcanzar dicho objetivo. En una realidad tal, siguiendo el estilo de los sabios, diríamos, que Zedeq y Zedaqah constituyen elementos imprescindibles. Pero nuestra realidad dista mucho de manifestarse con Zedeq y Zedaqah. Por lo cual analizar estos elementos y su dramática carencia en estos tiempos postmodernos, implica inquirir acerca de cuáles son los axiomas sobre los que se sustentan las civilizaciones del presente, y cuáles serán los conceptos sobre los que se sustentarán las civilizaciones del futuro que han de poblar la Tierra. Esta problemática, para el hombre de fe, posee aristas teológicas que hacen a la relación entre Dios y el hombre. Pero tanto para el hombre de fe como para el no creyente, adentrarse en este tema seriamente significa investigar acerca del comportamiento del individuo en el futuro, de las estructuras valorativas sobre las que se desarrollarán las futuras civilizaciones, y acerca del destino de la humanidad.

3 Boaz Cohen, Jewish and Roman Law, The Jewish Theological Seminary of America, New York (1966), 27.

Luego de enfatizar la importancia que posee el tema desde la perspectiva de la cosmovisión judía, de la definición de los términos y de la implicancia religiosa y general de su tratamiento, se presenta a continuación una sucinta apreciación del mismo.

En nuestro presente, la corrupción que conlleva a la injusticia social sumiendo a millones de indigentes en la miseria material y espiritual, conforma la realidad de nuestros días. Ya hay varias generaciones en estas latitudes que no han visto a sus padres ocupados en un trabajo digno. El trabajo y el esfuerzo han perdido su valor en sociedades en las que la corrupción corroe todos los cimientos morales y conduce a la proliferación de los necesitados. En la mayor parte de la humanidad, se ha gestado en las postrimerías del siglo XX, un proceso de extrapolación social en el cual las riquezas se acumulan en las manos de unos pocos, mientras el número de necesitados e indigentes aumenta dramáticamente. Fenómeno y realidad creada en un proceso de globalización, en el cual las políticas socioeconómicas aplicadas, miden sus éxitos a través de sus réditos materiales y no del bienestar de los individuos. Ya no se habla más de marginados, o sea gente que se encuentra en la periferia del sistema social, en su margen, pero que de alguna manera pertenecen al mismo. Ahora se habla directamente de gente que se encuentra fuera del sistema.

Al comparar la crisis de necesidad y pobreza del presente con las del mundo del pasado, es dado notar algunas particularidades que deben tomarse en consideración. Si hubo hambre en la Europa del siglo XX fue por la convergencia de dos factores: regímenes no democráticos con proletariados explotados por aristocracias diversas, y el limitado desarrollo tecnológico y científico de aquellos tiempos en comparación con el presente. Hoy el hombre posee los medios que permitirían elaborar los alimentos para mucho más de lo que la población mundial necesita, y sin embargo el hambre persiste. Las aristocracias de antaño fueron sustituidas por las corporaciones del presente.

Pero una de las diferencias más notorias entre aquel mundo y el actual es que en aquel existían muchos bolsones de gente que más allá de su riqueza o indigencia, sabían mantener los valores que le dan dignidad al individuo, los que tanto escasean en nuestros días. Había un ansia de Zedeq en las ideas e ideales que se desarrollaron en las masas proletarias. Los ideólogos comunistas, socialistas, etc., en todas sus variantes hablaban en nombre de un mundo mejor, constituido por una estructura social más justa.

Hay otro rasgo más que diferencia la crisis presente de las del pasado que se analizará a continuación.

En el judaísmo, como hemos aclarado anteriormente, se concibe honrar a Dios no solamente con el sentimiento y la honestidad en cada una de las acciones, sino también con el intelecto.

En aquel “mundo de ayer” – el previo a la segunda guerra mundial- como lo denominó Stefan Zweig, nos testimonia Rabi Abraham Joshua Heschel en su famoso *The Earth Is The Lord's*, que:

“Muchos había que vivían en pobreza aterradora, muchos que estaban perseguidos por penurias sin fin, y había gran número de tabernas de expendio de bebidas alcohólicas. Pero rara vez se encontraba ebrios entre los judíos. Cuando al llegar la noche, deseaba uno pasar el rato, no se precipitaba hacia una taberna para tomar un trago, sino que se ponía a analizar un libro o se unía a un grupo que, con maestro o sin él, se entregaba al placer de estudiar textos venerados. Físicamente agotados por el trabajo diario, estaban sentados sobre volúmenes abiertos, tocando la austera música de los tanteos talmúdicos en busca de la verdad o las dulces melodías de piedad ejemplificada por los antiguos sabios”.

En el mundo de hoy además del alcohol, se ha expandido dramáticamente el uso de las drogas. Tanto jóvenes como mayores desean escapar de una realidad agobiante en la cual pareciera no haber más sueños por alcanzar una realidad justa, ni cabida a la introspección intelectual que sabe elevar espiritualmente al individuo.

Para alcanzar la justicia, nos enseña el versículo (Deuteronomio 16: 20) debemos perseguirla. Debe haber una decisión y una convicción de que una realidad mundial distinta puede ser alcanzada.

Sufrimos en el presente aquello que se pergeñó durante la Segunda Guerra Mundial. En Auschwitz, junto a sus víctimas, fueron incineradas las esperanzas y creencias en un mundo donde reine el Zedeq.

Una vez finalizada la gran contienda mundial hubo quienes quisieron echar los cimientos de un mundo nuevo en el cual no volvieran a repetirse los horrores acaecidos. Se refundó la Liga de las Naciones bajo el nombre de Naciones Unidas, los judíos con sus tizonas salvados de las llamas establecieron el renovado Estado de Israel, Juan XXIII convocó a la cristiandad forjando un punto de inflexión en su historia. Muchos vieron con claridad que debía hacerse algo por rescatar lo sublime que el hombre supo desarrollar en su condición de tal en el pasado. Sin embargo, la guerra fría, las sucesivas e interminables contiendas, los intereses nefastos y el vaciamiento espiritual, profundizaron aun más la herida que produjo el

4 Traducción del autor correspondiente al principio del capítulo quinto. La obra fue publicada por Farrar, Straus & Giroux Inc., N.Y., primera edición: 1950.

nazismo en la cultura humana. Por lo cual nos enfrentamos hoy en día con la realidad en la que la abrumadora mayoría del género humano sufre de una indigencia desgarradora, mientras los estratos espirituales, tanto de pudientes como de no pudientes, se encuentran corroídos al punto de no ser capaces de hallar el sentido de la justicia y la esperanza de alcanzarla.

Somos testigos de la pobreza material y de la miseria espiritual en que se halla inmersa la humanidad en nuestros días. No sólo el hambre por la carencia de pan aflige a gran parte de la humanidad, junto al mismo se halla el hambre que, como describió Amós (8: 11), se genera por la incapacidad de escuchar la palabra de Dios. Un esoterismo vacío, rituales desprovistos de todo contenido espiritual, y fanatismos de todas formas posibles, que suponíamos erradicados, son los nuevos estandartes religiosos que se erigen por doquier. Las antiguas deidades paganas han sido resucitadas en nuestro tiempo.

En medio de esta realidad todas las acciones de Zedaqah, desplegadas por múltiples instituciones, son cual luz entre las tinieblas. Son pequeñas islas en las que miles de personas sienten que son consideradas como tales. En el libro de los Proverbios se menciona en dos oportunidades que la Zedaqah salva de la muerte (10; 2; 11: 4). El Talmud⁵ enseña, que dichas palabras deben interpretarse, como que hay una forma de Zedaqah por la cual el que la practica se salva del castigo en la realidad celestial y otra, que le permite salvarse de una muerte dolorosa. Tal vez, a la luz de la realidad presente, pueda agregarse una nueva interpretación. Aquellos que practican la Zedaqah, amén del bien personal que se granjean, permiten que la sociedad se salve de la muerte de sus valores, aquellos que permiten por lo menos, mantener en su seno la conciencia de la dimensión espiritual a la cual puede y debe acceder el hombre.

Si prolifera el fanatismo y las múltiples formas de culto pagano en la era postmoderna, es porque la Zedaqah no adquirió las dimensiones que la dramática realidad demanda. Tal como lo explicó hace dieciocho siglos el rabi Yehoshua ben Korjah⁶: “Todo aquel que sustrae sus ojos de hacer Zedaqah (porque sustrae su mirada del dolor de los menesterosos) es cual si estuviese sirviendo a un culto pagano.”

Si bien no se halla en las manos de aquellos que creen y se sienten comprometidos con la fe en un Dios absolutamente espiritual y trascendente, realizar toda la Zedaqah necesaria como para crear una realidad de Zedeq, es su impostergable desafío redoblar los esfuerzos para revertir la realidad imperante. Como enseñó el Rabi Tarfón⁷: “no estás obligado a concluir toda la obra, mas tampoco eres libre de sustraerte de ella”

5 Bava Batra 10, a.

6 *idem*.

7 Avot 2: 20.

Isaías (1: 27) profetizó: “Zión será rescatada mediante el juicio y los que han de retornar a ella mediante la Zedaqah”. El mismo concepto ha de aplicarse a la humanidad toda. Todos aquellos que creen en la redención del hombre, en la posibilidad de construir una realidad mejor, tienen por desafío primordial en este presente postmoderno, extender los esfuerzos para que la Zedaqah se multiplique y mediante la misma sea alcanzado el Zedeq.

* * *

Uno de los ejes principales sobre el que se desarrolla la concepción bíblica de la fe, es el de la manifiesta voluntad divina de volver a revelarse plenamente al hombre, tal como lo hizo en el pasado. Isaías (2: 1-4) y Miqueas (4: 1-6) hablan de un tiempo en el cual Dios juzgará a las naciones, Zacarías (14: 9) avizora un tiempo en el que Dios será uno en la tierra al igual que su nombre y Sofonías (3: 9) profetiza acerca de un nuevo y único idioma que Dios conferirá a la humanidad.

También en el ámbito personal, de acuerdo a la concepción bíblica, el desafío máximo del individuo es buscar la presencia de Dios en la vida, con la esperanza de hallar su revelación.

Si bien los sabios y místicos de la historia han escrito mucho acerca de las meditaciones y conductas que permiten el acercamiento del hombre a su Creador, cual eco nos llega desde muy antaño y resuenan en nuestras mentes y corazones las palabras del salmista con su simple y sencilla enseñanza para que el individuo, al igual que la humanidad, pueda percibir Su presencia en la realidad existencial (17: 15): “Y yo con Zedeq veré Tu rostro”.

Fecha de recepción: 13.2.05

Fecha de aceptación: 23.3.05

Abraham Skorka es Rector del Seminario Rabínico Latinoamericano “M. T. Meyer” y Rabino de la Comunidad “Benei Tikva” en Buenos Aires.



Copyright and Use:

As an ATLAS user, you may print, download, or send articles for individual use according to fair use as defined by U.S. and international copyright law and as otherwise authorized under your respective ATLAS subscriber agreement.

No content may be copied or emailed to multiple sites or publicly posted without the copyright holder(s)' express written permission. Any use, decompiling, reproduction, or distribution of this journal in excess of fair use provisions may be a violation of copyright law.

This journal is made available to you through the ATLAS collection with permission from the copyright holder(s). The copyright holder for an entire issue of a journal typically is the journal owner, who also may own the copyright in each article. However, for certain articles, the author of the article may maintain the copyright in the article. Please contact the copyright holder(s) to request permission to use an article or specific work for any use not covered by the fair use provisions of the copyright laws or covered by your respective ATLAS subscriber agreement. For information regarding the copyright holder(s), please refer to the copyright information in the journal, if available, or contact ATLA to request contact information for the copyright holder(s).

About ATLAS:

The ATLA Serials (ATLAS®) collection contains electronic versions of previously published religion and theology journals reproduced with permission. The ATLAS collection is owned and managed by the American Theological Library Association (ATLA) and received initial funding from Lilly Endowment Inc.

The design and final form of this electronic document is the property of the American Theological Library Association.